AÑO I. TOLEDO 30 DE AGOSTO DE 1866. NÚM. 16.

LA CONCILIACION.

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

DESTINADA

A LAS PERSONAS ILUSTRADAS

QUE SE INTERESAN

POR EL FOMENTO DE LA EDUCACION,

Á LOS PADRES DE FAMILIA

y sobre todo

Á LOS MAESTROS DE AMBOS SEXOS.

Este periódico se publica los dias 15 y 30 de cada mes.

PRECIO. — 10 rs. anticipados por trimestre en dinero ó libranzas sobre la Tesorería de Hacienda pública de esta provincia, ó remitiendo 23 sellos de cuatro cuartos en carta certificada.

Se suscribe en Toledo, en la librería de Fando, calle del Comercio, núm. 31.—Quedan tambien encargados de admitir suscriciones en Talavera de la Reina librería de Castro, y en Quintanar de la Orden D. Juan Francisco Lodo. Las reclamaciones se dirigirán al primer punto.

ULTIMAS DISPOSICIONES

DEL MINISTERIO DE FOMENTO SOBRE ENSEÑANZA.

I.

Importantes y de suma trascendencia son por más de un concepto, así el espíritu, como las declaraciones, pensamientos y medidas que contienen las Reales órdenes de 20 de Julio último y 1.° del corriente sobre instruccion pública.

La primera ya la verian nuestros apreciables lectores en la parte oficial del núm. 14 de esta Revista, corres-